



● EL GOBERNADOR CUESTIONÓ EL NUEVO AUMENTO ADICIONAL DEL 6% EN LA JUSTICIA

FOTO GENTILEZA

Juan Pablo: "Hay un presupuesto que respetar"

"No tenemos una fábrica de dinero", disparó el titular del Ejecutivo, al tiempo que advirtió que la recaudación por coparticipación se encuentra por debajo de lo proyectado en el presupuesto actual.

El gobernador Juan Pablo Valdés se refirió a la delicada situación financiera de la Provincia y a la imposibilidad de afrontar el aumento otorgado por el Poder Judicial. Advirtió que los ingresos actuales son insuficientes para cubrir las exigencias salariales del sector y subrayó que la gestión provincial debe priorizar el sostenimiento de servicios esenciales como la salud, la educación y la seguridad ante un escenario de marcada escasez de recursos.

El conflicto se originó tras la decisión del Superior Tribunal de Justicia (STJ) de disponer un incremento en dos tramos acumulativos del 6%, en contraste lo otorgado por el Gobierno al resto de la administración pública. Al respecto, Juan Pablo fue tajante: "Hoy, cuando uno mira la coparticipación de lo que entra respecto de lo presupuestado, entra menos plata. Nosotros presupuestamos 10 y están entrando 8,50", dijo.

En ese contexto, el Gobernador alertó sobre lo que considera una búsqueda constante de conflictividad política desde diciembre que entro Semhan a la Presidencia. "Está muy bien que ellos quieran otorgarse aumentos, pero hay un presupuesto que respetar. Después se van a dar vuelta y van a decir: 'Che, mandame más plata', y yo, la verdad, no tengo más plata", sentenció.

Al concluir su análisis, apeló a la razonabilidad de los otros poderes del Estado para no comprometer el funcionamiento global de la Provincia: "Nosotros tenemos que tomar una decisión y ser responsables, porque no se trata solamente de que funcione el Poder Judicial. Acá tienen que funcionar todos los poderes y, principalmente, el Estado tiene que garantizar el funcionamiento de la salud, de la educación y de la seguridad. Y eso conlleva a no salirnos del presupuesto. Nosotros no tenemos una fábrica de dinero", afirmó, en clara alusión a los judiciales.

El Sitraj convocó a una asamblea

El Sindicato de Trabajadores Judiciales de Corrientes (Sitraj) convocó para este lunes, a las 9, a una asamblea informativa y de protesta frente a la sede del Superior Tribunal de Justicia, por la calle Pellegrini al 900, y en los tribunales del Interior provincial. La medida busca visibilizar el reclamo por el cumplimiento de los acuerdos salariales vigentes y la defensa de la independencia del sector.

"Exigimos el cumplimiento efectivo del Acuerdo Extraordinario 02/2026 y la liquidación del 6 por ciento adeudado", afirmaron los representantes

sindicales, al subrayar que la lucha también contempla la autarquía del Poder Judicial.

"Instamos a los trabajadores y trabajadoras a participar con material gráfico, pancartas y cartelería para exteriorizar el reclamo", expresaron desde el sindicato, tras la reunión mantenida este sábado en la Capital.

La movilización principal se concentrará en las puertas del máximo Tribunal, mientras que en el Interior, los judiciales se manifestarán fuera de sus respectivos edificios.

¿Conflicto de poderes?

La tensión generada entre los judiciales y el Poder Ejecutivo hizo pensar, en los últimos días, en un eventual conflicto de poderes que, en los hechos, estaría lejos de darse. Juan Pablo Valdés fue concluyente. Ratificó lo que ya era una decisión, comunicada oficialmente al Superior Tribunal de Justicia y confirmada con la orden dada por el ministro de Hacienda y Finanzas provincial, Héctor Grachot, al sistema Sisper, de no cargar el aumento otorgado por acordada extraordinaria del 2 de febrero.

En esto, el Gobierno se mantiene incólume, no solo por el efecto económico sobre las alicaídas arcas del Estado provincial, sino también, y particularmente, para no establecer un criterio diferencial que marque disparidades entre los 3.000 agentes del Poder Judicial y los 92.000 restantes de la administración pública. El Poder Ejecutivo es consciente de que, si habilitara a uno de los poderes del Estado, enfrentaría el reclamo de los otros dos, con la mira particular en el sector de la docencia y del policial, por el efecto que generan.

En el ámbito del Superior, que es un cuerpo colegiado de cinco miembros, Guillermo Semhan es un voto más. No tiene espaldas para plantarse. No basta con su posición para crear un conflicto de poderes. Pesan las demás opiniones para conformar una mayoría, y lo cierto es que los argumentos dados por el ministro de Hacienda y Finanzas, Grachot, fueron muy tenidos en cuenta. No hay ánimo de enturbiar las relaciones ni de crear situaciones de conflictividad, al menos en la mayoría del cuerpo.

En este marco, la situación de Semhan es complicada. Ha dejado de ser confiable para los unos y los otros, incluso para el Sindicato de Trabajadores Judiciales de Corrientes, al que eludió sistemáticamente hasta el último viernes, que le dio "luz verde" a la convocatoria de hoy.

Lo que está claro es que, en el día a día del funcionamiento del Superior Tribunal, las cuestiones que hacen a las políticas públicas del cuerpo corren por cuerda separada de lo que pueda considerarse los alineamientos que se cree- existen con la política provincial. Ello es importante tener en cuenta,



CON EL ALA ROTA. El Presidente pareció subestimar al nuevo Gobernador. Creyó ver enfrente a un joven que no se le plantaría. Ahora deberá volver atrás, cancelando la decisión que movió la estantería del poder. Juan Pablo espera algo más que un gesto.

ta, a la hora de interpretar las decisiones tomadas en los últimos tiempos, o a tomarse. De hecho, la relación de fuerzas se ha modificado en las últimas semanas, y de forma notoria.

Ha quedado en claro que los tres votos que tuvo Semhan para llegar a desplazar a Rey Vázquez, hoy ya no los tiene, y que el marco de entendimiento entre los cinco ministros, de acá en adelante se dará -tema por tema- sin que prime la idea de una mayoría automática estable ni, menos, un alineamiento automático en favor o en contra del Gobierno provincial. Es algo no muy distinto de lo que pasa en la Corte, donde no pocas veces los archirrivales Lorenzetti y Rosatti terminan votando juntos, dejándolo al tercer miembro en minoría, y más allá de que en el 95 por ciento de los casos los tres ministros coinciden, sin necesidad de tener que completar el Tribunal.

En otro orden está la situación misma de Guillermo Semhan. Tiene ya otorgada la jubilación. Tiene un pie en el estribo, aunque no la decisión de bajarse del caballo. Puede renunciar al cargo, renunciar a la Presidencia, o aun seguir, al menos mientras las cámaras legislativas no determinen lo contrario por las dos terceras partes de sus componentes.

De hecho, ha quedado en una posición incómoda, porque una mayoría distinta a la que lo eligió viene recortándole progresivamente el poder que naturalmente tenía la Presidencia. Con todo, lo más probable es que prefiera seguir, al menos, hasta completar el mandato, que vence en diciembre próximo. No querría salir por la puerta de atrás, como el expresidente Carlos Rubín. Al menos, cuidaría las formas. Lo cierto es que sus pares decidieron marcarle la cancha, algo de lo cual no se vuelve.